

I. MUNICIPALIDAD DE EL TABO

- [Municipalidad](#)
- [Dir. Adm. y Finanzas](#)
- [Dir. Desarrollo Comunitario](#)
- [Dir. Obras Municipales](#)
- [Tránsito](#)

Facultades, funciones y atribuciones de las unidades municipales, establecidas por Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.